Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

0

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GINEBRA

ESTADO No.057

PROCESOS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO Hoy Junio dos (02) del año 2023**, siendo las 08:00 a.m.**

ITEM	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/APODERADO	ACTUACION	FECHA REGISTRO
01	763064089001-2023-00133-00	EJECUTIVO	GUSTAVO ALBERTO AGUDELO LLANOS	ALEXANDER TORRES CUELLAR OLGA LUCIA NUÑEZ LEIVA	PONER EN CONOCIMIENTO	JUNIO 01/2023
02	763064089001-2022-00563-00	DECLARATIVO DE PERTENENCIA PARA EL SANEAMIENTO	YENIFER VISCUE TORRES, FABIAN VISCUE TORRES y OTRO	MARIA VIRGINIA BISCUE BELALCAZAR, JOSE ADOLFO VISCUE BELALCAZAR, ARNOLDO BISCUE BELALCAZAR y HEREDEROS INDETERMINADOS del señor VERSELIO VISCUE BELALCAZAR	CONTROL LEGALIDAD	JUNIO 01/2023
03	763064089001-2023-00244-00	EJECUTIVO CON ACCION MIXTA	EUGENIO GONZALEZ NUÑEZ	Dra. CARMEN ELENA ESPINOZA SANCLEMENTE	MANDAMIENTO	JUNIO 01/2023
04	763064089001-2023-00237-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	GUSTAVO ALBERTO AGUDELO LLANOS	Dra. ESPERANZA LINCE TASCON	MANDAMIENTO	JUNIO 01/2023

05	763064089001-2022-00562-00	EJEUCUTIVO	COOTRAIPI	MARTHA MENESES	NOTIFICACION PERSONAL	JUNIO 01/2023
06	763064089001-2022-00432-00	EJECUTIVO	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JUAN CARLOS ARDILA ESCALANTE	AUTO SEGUIR ADELANTE	JUNIO 01/2023
07	763064089001-2022-00535-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA "CONFICAFE"	LADY INES QUESADA TORRES	TERMINACION PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION	JUNIO 01/2023

De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone: . . ."No obstante, no se insertarán en el estado electrónicolas providencias que decreten medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal . . . " en consecuencia la parte interesada debe solicitar al correo electrónico j01pmginebra@cendoj.ramajudicial.gov.co.

DIANA PATRICIA VALENCIA HINESTROZA

Secretaria